

Escala Crítica/Columna diaria

*Anunciado para rescatar créditos de profesores, fue a bolsas personales *Costó más de 1,200 millones; sirvió para propiedades en Miami

*Rechaza De la Vega “avanzada”; piden Alerta de Género para Tabasco

Víctor M. Sámano Labastida

EN VARIOS países la acción contra los funcionarios corruptos es enérgica y puede costar el cargo inclusive a los presidentes o primeros ministros. En México hay que salvar una serie de obstáculos burocráticos. Quizá, como escribió alguna vez Juan Pardinas, en nuestro país la corrupción no es el problema sino la base del sistema; sin ese ingrediente todo se vendría abajo.

El Instituto Mexicano de la Competitividad, que dirige Pardinas, publicó un libro coordinado también por María Amparo Casar (“Transamos y no avanzamos, la corrupción en México”), donde uno de los autores Rodrigo Canales escribe: “El modelo de negocio de la corrupción está íntimamente ligado con el modelo del quehacer nacional.

Responde a una compleja maquinaria ideológico política y de organización, que en su momento presentó una solución efectiva a los obstáculos que impedían construir un proyecto viable de nación, pero que con el tiempo –y como ocurre con cualquier otro modelo exitoso– cobró vida propia”.

No vale aquí el mito de Frankenstein que se vuelve contra su creador, porque el sistema se alimenta y sigue alimentando a su creatura.

FUERA DE ALCANCE

EN BRASIL la mayoría de los diputados votaron a favor de que se inicie un juicio político contra la presidente Dilma Rousseff, a quien acusan de diversos actos de corrupción. Este proceso tiene que pasar por la Cámara de Senadores, puede conducir a la destitución y hasta posible encarcelamiento de la mandataria. En varios países, mencioné líneas arriba existen mecanismos drásticos para combatir la corrupción.

Sucede en Guatemala –por ejemplo–, donde un ex presidente y una vicepresidenta fueron destituidos y llevados a los tribunales también por el mal uso de los recursos públicos, entre otras ilegalidades. México está entre los países donde llevar a un alto funcionario a rendir cuentas resulta muy difícil. Y no estamos hablando solamente del más alto cargo público que es la Presidencia.

Recientemente el diario Reforma publicó que un programa de rescate de créditos para los maestros sirvió para enriquecer a unos pocos. Son más de mil 200 millones de pesos. Se trata del conocido como “Profeproa”, en una forzada similitud con el Fobaproa de rescate bancario.

Resulta que en noviembre del 2013, el gobierno federal autorizó un fondo para “rescatar” créditos de nómina de los agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Los dirigentes de esta organización habían solicitado apoyo para poder pagar más de 60 mil créditos contratados con las Sofomes (sociedades financieras).

Pero qué cree. Sucedió lo de siempre, o casi siempre. Resulta que uno de los beneficiados con este “rescate” fue el ex dirigente magisterial y actual diputado federal por el Partido Nueva Alianza (Panal), Bernardo Quezada, cuyo suegro Héctor Peredo era propietario de una de las financieras a las que fue a dar el dinero público.

El señor Quezada Salas, ex líder de la Sección 60 del SNTE y miembro de la dirigencia nacional, parte de la cúpula del Panal, se dice agraviado. Es falso que se haya beneficiado del “Profeproa”. Pero el diario Reforma cita una investigación del Miami Herald según la cual este profesor cuyo salario promedio fue de 30 mil pesos mensuales entre 2004 y 2008 él y su familia adquirieron 13 propiedades en Miami con un valor de 8.2 millones de dólares. Más de cien millones de pesos.

“Once de las propiedades, condóminos en el desarrollo de lujo Brickell Archa, fueron compradas en un sólo día —el 1 de junio de 2005- por 6.3 millones de dólares”, dice una nota firmada por José Díaz Briseño (Reforma, 17 de abril 2016).

Aunque diputados del PRD y Morena pidieron que la auditoría federal revise el programa de rescate a los créditos magisteriales, la bancada de PRI argumenta que la Cámara no puede ser responsable de la conducta personal de los diputados. La pregunta obligada es si el destino de más de mil 200 millones de pesos quedará en la obscuridad. Si terminará firmando parte del “sistema”.

Como le decía, en Brasil y Guatemala el brazo contra la corrupción y los abusos alcanza hasta a los presidentes, ministros de la corte y otros altos personajes. Aquí los dirigentes sindicales gozan de cabal protección.

AL MARGEN

EL DIPUTADO José Antonio de la Vega salió al paso de las versiones en el sentido de que la designación de William Castillo como subsecretario de Desarrollo Político era parte de una “avanzada” para su posible designación como secretario de Gobierno. Sostuvo que “a la gente la recomienda únicamente su trabajo y en el caso del maestro William la invitación la recibió en función de constancia, lealtad, capacidad, honestidad y trayectoria en las administraciones estatal y federal”.

El nuevo subsecretario en la Segotab fue subsecretario de Transportes cuando De la Vega

Escrito por Editor

Miércoles, 20 de Abril de 2016 00:17 - Actualizado Martes, 19 de Abril de 2016 20:22

despachó en esa dependencia. Renunció a su cargo en mayo de 2015. Antes de ocuparse del transporte en la entidad, Castillo Ulín fue subdelegado de Sedesol.

ESPEREMOS que no sea una serie de foros más y que realmente surja algo positivo de los encuentros sobre el estudio y la preservación del agua que realizará el Congreso local. La comisión de Recursos Hidráulicos que encabeza Martín Palacios (PT), realizará foros regionales a partir del 11 de mayo.

A PROPÓSITO de los diputados, María Luis Somellera, representante de Morena, pidió una declaratoria de “Alerta de Género” para Tabasco. Argumentó que en la entidad, más de la mitad de las mujeres de 15 años y más, han padecido algún incidente de violencia. De lo que se trata, dijo, es atender, prevenir, investigar y sancionar, para evitar los feminicidios. El Codehutab junto a otras organizaciones civiles formalizaron también esta petición. Hasta la fecha, sólo se ha declarado “Alerta de Género” en dos entidades: Edomex y Morelos; hay nueve estados que han tramitado esta acción protectora ante el gobierno federal.

EL CONSEJO Coordinador Empresarial tendrá como nuevo presidente al arquitecto Agustín Rodríguez López quien recibió 16 votos de los dirigentes de las diversas cámaras empresariales; Gilberto Peláez obtuvo 12 sufragios de respaldo. La asamblea electiva transcurrió sin incidentes, a pesar de los debates previos. (vmsamano@yahoo.com.mx)